

DECRETO DE LA ALCALDÍA NÚM. 191/2010

En uso de las atribuciones que me son conferidas por el artículo 41.4 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, por medio del presente,

RESUELVO:

1º.- Convocar sesión de la Mesa de Contratación que se celebrará en el Palacio Consistorial, en primera convocatoria el próximo día 7 de mayo de 2010, a su hora de las 12´00, en la Sala de Comisiones de este Excmo. Ayuntamiento, encareciéndose puntual asistencia salvo justa causa que lo impidiese, que se ruega sea comunicada, en su caso, con la debida antelación, para tratar el Orden del Día que infra se indica.

2º.- Por el Secretario del Ayuntamiento se procederá a notificar el presente Decreto.

ORDEN DEL DÍA

PUNTO ÚNICO.- Apertura de ofertas presentadas para la adjudicación de la Obra F.E.E.S.L./LLERENA 02 "MODIFICACIÓN DE INSTALACIONES Y MEJORA DE REDES EN SAN PEDRO".

Lo manda y firma el señor Presidente en la ciudad de Llerena a cinco de mayo de dos mil diez.

EL ALCALDE ACCTAL,

Ante mí,
EL SECRETARIO,

Fdo.: José Francisco Castaño Castaño.

Fdo.: Fernando P. Balas Pedrero.

DILIGENCIA.- Se hace constar que el/la Decreto/Resolución de la Alcaldía número 191/2010, de 5 de mayo, ha quedado transcrito/a anteriormente en la presente hoja de papel timbrado del Estado.

EL SECRETARIO,